

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4774 *Resolución de 2 de marzo de 2021, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Gestión Digital de Información y Documentación.*

El Grado en Gestión Digital de Información y Documentación obtuvo la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, y la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia para su implantación. El carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), se estableció por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2019, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de octubre de 2019 en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) de 6 de noviembre.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelvo:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Gestión Digital de Información y Documentación por la Universidad de A Coruña, que se estructura según consta en el anexo.

A Coruña, 2 de marzo de 2021.—El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Gestión Digital de Información y Documentación por la Universidad de A Coruña

Código RUCT: 2503887.

Plan de estudios que se inicia en el curso 2019/2020.

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1).

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	114
Optativas (OP).	48
Prácticas externas (PE).	12
Trabajo fin de grado (TFG).	6
Total.	240

3. Menciones del título.

El título de Graduado o Graduada en Gestión Digital de Información y Documentación se puede obtener sin mención o con las menciones que se indican a continuación:

- Biblioteconomía y Archivística.
- Información para la Ciencia y la Tecnología.

4. Contenido del plan de estudios.

4.1 Créditos de formación básica: distribución por materias y ramas de conocimiento.

Rama de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Curso
Artes y Humanidades	Historia.	Fundamentos de la Información y la Documentación.	6	1.º
		Historia de la Cultura.	6	1.º
		Mundo Contemporáneo y Globalización.	6	1.º
	Sociología.	Sociología en la Era de la Información.	6	1.º
	Filosofía.	Sistema del Conocimiento: Filosofía, Ciencia y Tecnología.	6	1.º
	Ética.	Ética y Deontología Profesional.	6	2.º
Ingeniería y Arquitectura	Informática.	Informática para el Tratamiento y Gestión de la Información.	6	1.º
		Sistemas de Información para la Gestión Documental.	6	1.º
Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística.	Fundamentos Estadísticos.	6	1.º
		Ciencia de Datos.	6	2.º

4.2 Contenido del plan de estudios por módulo.

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Información y Documentación.	Fundamentos de la Información y la Documentación.	FB	6
	Fuentes de Información y Recursos Digitales.	OB	6
	Organización y Gestión del Conocimiento.	OB	6
	Biblioteconomía.	OB	6
	Comportamiento Informacional.	OB	6
	Planificación y Gestión de los Servicios de Información.	OB	6
	Representación y Recuperación Digital de la Información I.	OB	6
	Archivística.	OB	6
	Gestión de la Información Digital.	OB	6
	Metodología de la Investigación en Información y Documentación.	OB	3
	Gestión Electrónica de Documentos.	OB	6
	Gestión e Industria Cultural.	OB	3
	Representación y Recuperación Digital de la Información II.	OB	6
	Servicios de Apoyo a la Investigación.	OB	6
	Conservación y Preservación de la Información en la Era Digital.	OB	6
	Gestión y Planificación de Archivos.	OP	6
	Gestión y Planificación de Bibliotecas.	OP	6
	Latín Práctico para Archivos y Bibliotecas.	OP	6
	Ciencias y Técnicas Historiográficas.	OP	6
	Recursos de Información Especializada.	OB	6
Mundo Editorial e Industrias Culturales.	OP	6	
Introducción a la Codicología.	OP	6	
<i>Marketing</i> Digital de Servicios de Información.	OP	6	
Tecnologías de la Información.	Informática para el Tratamiento y Gestión de la Información.	FB	6
	Sistemas de Información para la Gestión Documental.	FB	6
	Ciencia de Datos.	FB	6
	Estudios Métricos de la Información.	OB	6
	Diseño y Gestión de Sitios Web.	OP	6
	Lenguajes de Programación, Análisis y Consulta para la Gestión de Información.	OP	6
	Minería de Datos.	OP	6
	Recuperación de Información.	OP	6
	Ciberseguridad.	OP	6
	Edición de Contenidos Digitales.	OP	6
	Lenguajes de Descripción de Información Digital.	OP	6
	Tratamiento de Datos Masivos.	OP	6
Nuevas Tecnologías para el Almacenamiento, Gestión y Tratamiento de la Información.	OB	6	

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Conocimientos Fundamentales.	Historia de la Cultura.	FB	6
	Mundo Contemporáneo y Globalización.	FB	6
	Sociología en la Era de la Información.	FB	6
	Fundamentos Estadísticos.	FB	6
	Sistema del Conocimiento: Filosofía, Ciencia y Tecnología.	FB	6
	Ética y Deontología Profesional.	FB	6
	Historia de las Instituciones.	OP	6
	Historia del Libro.	OP	6
	Museología y Museografía.	OP	6
Conocimientos Complementarios.	Aspectos Jurídicos de la Gestión de la Información.	OB	3
	Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Evaluación, Análisis y Calidad de la Información.	OB	3
	Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Gestión, Publicación y Promoción de Contenidos Digitales.	OB	3
	Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Representación Gráfica y Visualización Digital de la Información.	OB	3
	Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Técnicas de Comunicación y Divulgación Científica.	OB	3
	Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Técnicas Documentales Aplicadas al Trabajo Fin de Grado.	OB	3
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	PE	12
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6

4.3 Contenido del plan de estudios por curso académico.

Primer curso

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Fundamentos de la Información y la Documentación.	FB	6
Informática para el Tratamiento y Gestión de la Información.	FB	6
Historia de la Cultura.	FB	6
Mundo Contemporáneo y Globalización.	FB	6
Sociología en la Era de la Información.	FB	6
Fuentes de Información y Recursos Digitales.	OB	6
Organización y Gestión del Conocimiento.	OB	6
Sistemas de Información para la Gestión Documental.	FB	6
Fundamentos Estadísticos.	FB	6
Sistema del Conocimiento: Filosofía, Ciencia y Tecnología.	FB	6

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Biblioteconomía.	OB	6
Comportamiento Informacional.	OB	6
Planificación y Gestión de los Servicios de Información.	OB	6
Representación y Recuperación Digital de la Información I.	OB	6
Aspectos Jurídicos de la Gestión de la Información.	OB	3
Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Evaluación, Análisis y Calidad de la Información.	OB	3
Archivística.	OB	6
Gestión de la Información Digital.	OB	6
Metodología de la Investigación en Información y Documentación.	OB	3
Ciencia de Datos.	FB	6
Ética y Deontología Profesional.	FB	6
Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Gestión, Publicación y Promoción de Contenidos Digitales.	OB	3

Tercer curso

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Gestión Electrónica de Documentos.	OB	6
Gestión e Industria Cultural.	OB	3
Representación y Recuperación Digital de la Información II.	OB	6
Servicios de Apoyo a la Investigación.	OB	6
Estudios Métricos de la Información.	OB	6
Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Representación Gráfica y Visualización Digital de la Información.	OB	3
Conservación y Preservación de la Información en la Era Digital.	OB	6
Gestión y Planificación de Archivos.	OP	6
Gestión y Planificación de Bibliotecas.	OP	6
Latín Práctico para Archivos y Bibliotecas.	OP	6
Ciencias y Técnicas Historiográficas.	OP	6
Diseño y Gestión de Sitios Web.	OP	6
Lenguajes de Programación, Análisis y Consulta para la Gestión de Información.	OP	6
Minería de Datos.	OP	6
Recuperación de Información.	OP	6
Historia de las Instituciones.	OP	6

Cuarto curso

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Recursos de Información Especializada.	OB	6
Mundo Editorial e Industrias Culturales.	OP	6
Introducción a la Codicología.	OP	6
Marketing Digital de Servicios de Información.	OP	6
Ciberseguridad.	OP	6
Edición de Contenidos Digitales.	OP	6
Lenguajes de Descripción de Información Digital.	OP	6
Tratamiento de Datos Masivos.	OP	6
Historia del Libro.	OP	6
Museología y Museografía.	OP	6
Nuevas Tecnologías para el Almacenamiento, Gestión y Tratamiento de la Información.	OB	6
Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Técnicas de Comunicación y Divulgación Científica.	OB	3
Taller de Habilidades Informacionales y Digitales: Técnicas Documentales Aplicadas al Trabajo Fin de Grado.	OB	3
Prácticas Externas.	PE	12
Trabajo Fin de Grado.	TFG	6

En 3.^{er} y 4.^o curso se deben elegir, en cada uno de ellos, 24 créditos optativos de entre los 54 ofertados cada curso académico.

Para obtener las menciones, se deben cursar y superar de obligado cumplimiento, como créditos optativos, las siguientes asignaturas:

Mención	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Curso
Biblioteconomía y Archivística.	Gestión y Planificación de Archivos.	OP	6	3. ^o
	Gestión y Planificación de Bibliotecas.	OP	6	3. ^o
	Mundo Editorial e Industrias Culturales.	OP	6	4. ^o
	Marketing Digital de Servicios de Información.	OP	6	4. ^o
Información para la Ciencia y la Tecnología.	Diseño y Gestión de Sitios Web.	OP	6	3. ^o
	Recuperación de Información.	OP	6	3. ^o
	Edición de Contenidos Digitales.	OP	6	4. ^o
	Lenguajes de Descripción de Información Digital.	OP	6	4. ^o

La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral y en cada curso existe un equilibrio de créditos entre el 1.º y el 2.º cuatrimestre.

5. Condiciones de terminación.

El alumnado, para obtener el título de Graduado o Graduada en Gestión Digital de Información y Documentación por la Universidad de A Coruña, deberá superar 240 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2 y respetando la elección de créditos optativos por curso académico señalada en el punto 4.3.